

## SÍNTESIS DE LA PROGRAMACIÓN

Asignatura: Lengua Castellana y Literatura	Curso: 1º de Bachillerato
--	---------------------------

### OBJETIVOS

Aparecen recogidos en la Programación Didáctica del Departamento. En la evaluación del alumnado se tendrán en cuenta el grado de adquisición de las competencias clave y la consecución de dichos objetivos.

### CONTENIDOS

#### **BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR.**

1. La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico.
2. Su proceso y la situación comunicativa.
3. Textos expositivos y argumentativos orales.
4. Los géneros textuales orales propios del ámbito académico.
5. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social.
6. Recursos.

#### **BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR**

1. La comunicación escrita en el ámbito académico.
2. Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito académico.
3. Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad.
4. Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.

#### **BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA**

##### LA PALABRA

1. El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.
2. El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.
3. El verbo. La flexión verbal. La perífrasis verbal.
4. El pronombre. Tipología y valores gramaticales.
5. Los determinantes. Tipología y usos.
6. Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes.
7. El adverbio. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.
8. Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales.

##### LAS RELACIONES GRAMATICALES

9. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas.
10. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.

##### EL DISCURSO

11. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual.
12. Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. La modalidad.

##### VARIEDADES DE LA LENGUA

13. Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España, rasgos más característicos de las hablas andaluzas. Sus orígenes históricos.
14. Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua.

#### **BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA**

1. Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas, con especial atención a los textos de escritores andaluces.
2. Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenecen y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.

3. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
4. Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.
5. Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.
6. Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

#### **BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR**

1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las tecnologías de la información y la comunicación.
2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias..., discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.
3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.

#### **BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR**

1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica, etc.), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.
2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de temas especializados discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.
3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.
4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural, planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.

#### **BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA**

1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.
2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.
3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.
4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.
5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.
6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.
7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, con especial atención a las características del español de Andalucía, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural inmaterial.
8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.

#### **BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA**

1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas con especial atención a los textos de escritores

andaluces.

2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.
3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.

### **TEMPORALIZACIÓN**

La temporalización es aproximada y se adaptará al ritmo de aprendizaje del alumnado, por lo que cabe la posibilidad de que la materia estimada no se desarrolle en su totalidad.

- 1ª evaluación: temas 1 a 6 de Lengua (Morfología) y 1 a 3 de Literatura (Edad Media) del libro de texto mencionado más abajo.
- 2ª evaluación: temas 5 a 8 de Lengua (Oración simple y coordinada) y 4 a 6 de Literatura (Prerrenacimiento y Renacimiento) del libro de texto mencionado más abajo.
- 3ª evaluación: temas 9 a 12 de Lengua (Oración subordinada) y 7 a 8 de Literatura (Barroco) del libro de texto mencionado más abajo.

### **CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN**

En esta asignatura, cada bloque de criterios de evaluación tiene el peso que a continuación se especifica, y en todas las evaluaciones se trabajan todos los bloques. Por lo tanto, cada evaluación trimestral tiene el mismo peso en la evaluación final.

- BLOQUE 1 - Comunicación oral: escuchar y hablar → 15%
- BLOQUE 2 - Comunicación escrita: leer y escribir → 20%
- BLOQUE 3 - Conocimiento de la lengua → 40%
- BLOQUE 4 - Educación literaria → 25%

Los instrumentos de evaluación se diseñarán a partir de los criterios de evaluación establecidos. Los criterios, y los estándares asociados a los mismos, que pueden consultarse en la programación, son así el referente fundamental del proceso de evaluación. Se hará de tal modo que permitan evaluar todos ellos de manera coherente, según la ponderación establecida en el Departamento. Igualmente, se establecerán para cada criterio diferentes y variados instrumentos de evaluación. Así, los instrumentos de evaluación serán:

- Pruebas específicas escritas.
- Escalas de observación.
- Cuestionarios on line.
- Exposiciones orales presenciales y otras actividades de carácter oral como audiciones, recitado de poesía, lectura en clase presencial o telemática.
- Exposiciones orales por videoconferencia.
- Actividades lúdicas. (Gamificación)
- Actividades sobre textos escritos: comentario de textos, elaboración de textos de diferente índole...
- Actividades de lectura y literarias en general.
- Rúbricas de participación individual y en grupos cooperativos.
- Otros.

Cualquiera de estos instrumentos podrá utilizarse para la evaluación de los distintos bloques de criterios reseñados en la programación. La aplicación de estos instrumentos puede desarrollarse tanto de forma presencial en clase, como de manera telemática a través de la plataforma de docencia virtual "Google Classroom", herramienta consensuada y homogeneizada para todo el centro. Es una útil herramienta que permite un flujo de información bidireccional y colaborativo entre alumnado y profesorado. Igualmente se trabajará con un sistema alternativo de clases virtuales gracias a otra herramienta que brinda Google (Hangout Meet) que puede resultar muy provechosa para que el alumnado consulte las dudas que le plantean las actividades y los contenidos ofrecidos en Classroom. Tanto una como otra resultan imprescindibles en caso de que la enseñanza tuviera que pasar a ser no presencial.

### **Procedimiento de recuperación:**

- Se establecerán los medios e instrumentos necesarios para recuperar los criterios no superados. Se realizará trimestralmente (al comienzo del segundo trimestre y del tercer trimestre, y al final de este) un examen escrito por el que

se recuperarán todos los criterios pertenecientes a los bloques de Conocimiento de la lengua y Educación literaria. Los bloques de contenido de Comunicación oral y Comunicación escrita se evalúan de forma continua a través de los diferentes instrumentos adecuados a ambos bloques. La calificación se obtendrá en función de la ponderación establecida por el departamento.

- Prueba extraordinaria de septiembre con el 100% de la calificación

**LIBROS Y MATERIAL ESCOLAR Y TÉCNICO:**

- Libro de texto: *Lengua Castellana y Literatura* 1º Bachillerato, ed. Vicens Vives.
- Cuaderno del alumno (libreta, archivador...).

**RECOMENDACIONES SOBRE EL SISTEMA DE ESTUDIO Y TRABAJO PERSONAL:**

- Trabajo diario en clase y en casa.
- Realización de las actividades indicadas por el profesor.
- Interés y actitud positiva hacia la materia.
- Participación en clase y en los trabajos en grupo.
- Fomento del hábito lector (se recuerda que el alumno/a tiene a su disposición la biblioteca escolar del centro, en la que se le ofrece un servicio de préstamos de libros y atención individualizada).
- Uso del diccionario (se recuerda la existencia de diccionarios *online*).